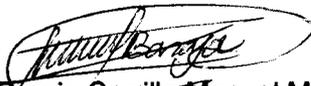


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD COVILSEG CIA. LTDA.

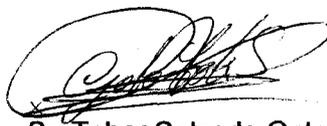
En la Ciudad de Quito, a los treinta (30) días del mes de Marzo del dos mil diecisiete (2017), a las 09H00, en la oficina, ubicada en la Calle Ambato S4-34, Intersección: Barahona, Quito – Ecuador, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD COVILSEG CIA. LTDA. , las siguientes personas: a) El señor Baraja Carrillo Manuel Mesías, por sus propios derechos y en representación de 40 (cuarenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Burbano Alarcón Héctor Fabián, por sus propios derechos y en representación de 240 (doscientos cuarenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, c) El señor Tobar Salcedo Galo Fernando, por sus propios derechos y en representación de 120 (ciento veinte) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Tobar Salcedo Galo Fernando en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Burbano Alarcón Héctor Fabián en su calidad de socio de la misma. Los Socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD COVILSEG CIA. LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil dieciséis y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. El Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Inmediatamente se ordena el conocimiento por parte de los señores socios del segundo punto del orden del día, la Junta decide por unanimidad aprobarlo íntegramente, disponiendo que se lo agregue al expediente. Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico

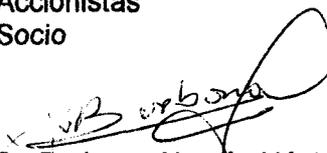
correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciséis. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía en el ejercicio fiscal 2016, no ha tenido operaciones mercantiles de ningún índole. Por lo que no arrojan saldos en su Estado de Resultados. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciséis, documento que será anexado al expediente de la Junta, sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H45, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Baraja Carrillo Manuel Mesías
Socio



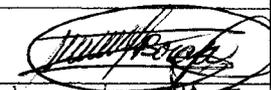
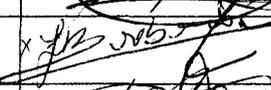
Sr. Tobar Salcedo Galo Fernando
Presidente de la Junta General de
Accionistas
Socio



Sr. Burbano Alarcón Héctor Fabián
Secretario de la Junta General de
Accionistas
Socio

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD COVILSEG CIA. LTDA CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017

En mi calidad de Presidente de la COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD COVILSEG CIA. LTDA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa acudieron los miembros de la Compañía: El señor Baraja Carrillo Manuel Mesías, el señor Burbano Alarcón Héctor Fabián, y el señor Tobar Salcedo Galo Fernando, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIO	# DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL SOCIO
Baraja Carrillo Manuel Mesías	40	40.00	x 
Burbano Alarcón Héctor Fabián	240	240,00	x 
Tobar Salcedo Galo Fernando	120	120,00	x 
Total	400	400,00	

Atentamente,



x _____
Sr. Tobar Salcedo Galo Fernando
 Presidente de la Junta General de Accionistas
 Socio